

ACTA N° 36

De la sesión ordinaria del Consejo de Núcleo celebrada el día miércoles cinco de octubre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Reuniones, con la asistencia de los siguientes Miembros: Prof. Hebert Lobo, Vicerrector Decano (E) (preside la sesión), Prof. Silvana Cardozo, (Coordinadora Académica), Prof. Rolando Adriani (Coordinador Administrativo), Prof. Alejandro Márquez (Coordinador de Extensión, Cultura y Deporte) y Prof. Efrén Pérez Nácar (Coordinador de Secretaría). **Representantes Profesorales:** Prof. Zaira Valecillos, Marilis Cote, Miriam Gil, Prof. Prof. Ibis Quintero, Prof. Geovanny Castellanos. **Representante de los Egresados:** Lic. María Falcón **Representantes Estudiantiles:** Br. Francisco Balza (se incorpora a las 2:45 pm) **Representantes Invitados:** Prof. Neida Pineda (Departamento de Ciencias Agrarias), Prof. Luis Adrián Rosales V. (Jefe de la UDAP), Abogado Arellis Briceño (Consultora Jurídica del NURR). Prof. Anne Marie Valera (Representante de APULA NURR). Licenciada Gregoria Segovia (Administradora del NURR) **Representantes ausentes con justificación:** Prof. Josefa Montilla. **Representantes ausentes sin justificación:** Br. Álvaro Chinchilla.

A las 2:22 p.m., se da inicio a la sesión ordinaria, luego de verificado el quórum.

1. Consideración de Agenda.

TAL COMO SE APROBÓ EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/09/2016, HOY A LAS 1:30 PM SE CONOCERÁ EL INFORME DE NECESIDADES Y PRIORIDADES DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL", PARA LO CUAL SE INVITÓ A: COORDINADOR ADMINISTRATIVO (PROFESOR ROLANDO ADRIANI), ADMINISTRADORA DEL NURR (LICENCIADA GREGORIA SEGOVIA) Y COORDINADORA DE OSEPLAN NURR (PROFESORA IGLE UMBRÍA).

Decisión: Aprobado por unanimidad la agenda.

Luego de aprobada la agenda el Vicerrector Decano (E), realiza un resumen de la importancia que tiene la elaboración de este informe, pues a través del mismo se podrá establecer claramente cuáles son nuestras necesidades y poder emprender acciones para la consecución de recursos tanto a lo interno de la Universidad, como para ser presentado ante los diversos entes nacionales públicos y privados.

Posteriormente el Profesor Rolando Adriani y la Licenciada Gregoria realizan una exposición, sobre los informes administrativos hasta ahora presentados, y resaltan la importancia de diseñar una estrategia para lograr consolidar un informe de necesidades y prioridades. Sin embargo, hacen énfasis en que lo que más afecta es la forma como la Universidad ejecuta los recursos. Explican que apenas para este mes de octubre acaban de iniciar los procesos de licitación.

Se hace hincapié en recordar que se viene trabajando con un presupuesto reconducido, por lo que las Universidades atraviesan una crisis insostenible, por lo que el Consejo de Núcleo, debe denunciar y cooperar para que la distribución de los recursos pueda hacerse a través del establecimiento de las prioridades.

Se definen como proyectos prioritarios;

- Transporte, para lo cual se debe realizar una evaluación detallada de todas las unidades y establecer cuáles son recuperables, cuales hay que desincorporar y las prioridades para atender la ruta estudiantil y las prácticas de campo.
- Mantenimiento de áreas verdes, lo que incluye la presentación de los proyectos de ornato y jardinería que se están elaborando con pasantes de la Facultad de arquitectura.

- Impermeabilización, tanto de las edificaciones de La Villa Universitaria, como de La Casa de Carmona y el Centro de Ecología de Boconó.
- Proyecto de Seguridad y Vigilancia. En este sentido se deben actualizar y culminar los proyectos de: Cerramiento de La Villa y de Los Módulos. Cerramiento de pasillos y aulas de clases. Consolidación del vivero, donado por FUNDATADI. Cerramiento electrónico de los Departamentos y Oficinas. Sistema de alumbrado de todas las áreas internas de La Villa Universitaria. Cercado Perimetral, con Limoncillo y Trinitaria (cerca viva). Reacondicionamiento de las entradas peatonales y vehiculares de La Villa.
- Proyecto de Remozamiento del NURR, lo cual incluye La Villa Universitaria y Los Módulos.
- Recuperación y acondicionamiento de Los Módulos, para el dictado de clases. Para lograr sistematizar todo lo planteado se propone designar una comisión que pueda diseñar una estrategia para lograr consolidar un informe de necesidades y prioridades.

Decisión: Se aprueba designar una comisión que pueda diseñar una estrategia para lograr consolidar un informe de necesidades y prioridades, integrada por Profesor Rolando Adriani (Coordinador), Profesora Silvana Cardozo, Profesora Igle Umbría, Prof. Geovanny Castellanos y Licenciada Gregoria Segovia.

Siendo las 3:31 pm se da por concluida la sesión.

Dr. Hebert Lobo
Vicerrector-Decano (E),
Presidente del Consejo de Núcleo